



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

CUENTA GENERAL 2024

CUENTA GENERAL 2024

D. JESÚS FERNÁNDEZ SORIANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE (GRANADA).

HACE SABER:

Que formada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024, y Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2025, se expone al público por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D.L 2/2004, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

A su vez estara a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es>

En Puebla de Don Fadrique, a 3 de septiembre 2025
Firmado por:Alcaldía-Presidencia